



Jueves, Marzo 27, 2014

Resumen:

El Consejo de Transporte Público del MOPT renovará unas 160 concesiones de rutas de buses, sin contar con los estudios técnicos que evalúan la calidad del servicio brindado. El Consejo alega que no es requisito evaluar aspectos como tarifas, horarios y cantidad de autobuses pues se trata de renovaciones de permisos, y no de nuevas solicitudes empresariales.

Periodista: LUIS MIGUEL HERRERA

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/mopt-renovar%C3%A1-permiso-buseros-sin-revisar-calidad>